



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2019 – Año de la Exportación  
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 28 NOV 2019

**VISTO:**

El informe de Avance del PI N° 1298, y

**CONSIDERANDO:**

Que el mismo cuenta con evaluación favorable del departamento de Quimica.-

Que corresponde emitir opinión y enviar a Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para que siga el camino critico correspondiente.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE**

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente al Informe de Avance que se detalla:

- PIN° 1298-10/C328 10020190100010UP "Aceites Esenciales, fenoles totales y actividad antioxidante en hojas de *Nothofagus antártica* (Forster f.) Oersted de poblaciones seleccionadas en la Patagonia Argentina" Dir. Dra. Silvia Beatriz González.-

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

**RESOLUCIÓN CDFCNyCS N° 548 / 19**

Dra. Susana Josefina Riso  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO  
DECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.